

LICITACIÓN TU04/2026, BASADO EN EL SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA DE LA PUBLICIDAD DE TURISMO NAVARRA: LOTE 2: OTROS SOPORTES PUBLICITARIOS, RADIO, TVC Y EXTERIOR

ACTA Nº 2: PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Palacio de Navarra, siendo las 12:30 horas del día 26 de marzo de 2026, se reúnen los siguientes miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Don Juan José Balerdi Usabiaga, Jefe de Sección de Publicidad Institucional, Redes Sociales y Medios Audiovisuales, que actúa como Presidente.
- Doña Natalia Martín Cobos, Periodista de la Sección de Publicidad Institucional, Redes Sociales y Medios Audiovisuales, que actúa como Vocal.
- Don Carlos Cerdán Elcid, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Dirección General de Comunicación y Proyección Institucional, que actúa como Vocal-Secretario.

El resto de miembros de la Mesa de Contratación excusa su asistencia. A la vista del número de presentes, la Mesa de Contratación se ha constituido válidamente para la adopción de acuerdos, cumpliendo los requisitos que establece el artículo 25 de la Ley Foral 11/2029, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

El Presidente de la Mesa indica que se trata de comprobar que la empresa ha entregado la documentación, a través de la Plataforma de Licitación de Navarra, que se acordó solicitarle en la anterior Acta nº 1, documentación acreditativa de la personalidad y capacidad por parte de la adjudicataria, que es condición sine qua non para poder ser propuesta como adjudicataria del contrato.

Entrando en dicha plataforma, se comprueba que la empresa ha entregado correctamente toda la documentación requerida.

Es por ello que la Mesa de Contratación acuerda proponer a la empresa Mediaplus Equmedia S.L. como adjudicataria del contrato TU04/2026, referido en el encabezamiento del Acta.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas del día 26 de marzo de 2026, en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Fdo.: Juan José Balerdi Usabiaga

Fdo.: Natalia Martín Cobos

Fdo.: Carlos Cerdán Elcid